

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA. 1'50 PESETAS AL MES En Prov., 6 trimestre, Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se publican exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Felipe, 27.

AÑO XXXIII NUM 9045

MADRID MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

D. VAZQUEZ, ESPECIALISTA MALES

BUENOS VINOS AVANSAYS GÁRMEN 10.

COLCHAS BLANCAS DE MATRIMONIO a 25, 30, 40, 50, 60 y 80 reales.

PARA ARAGON, VALENCIA Y CATALUÑA. L. Ramirez, Alcazá, 12.

ACETE HIGADO BACALAO Oscuro, 8 rs. libra, desde cartón, y 12 reales botella cuartillo y medio.

TRANSPORTES Y CAMIONAJE. J. Garrouste y Ballesteros, Alcazá, 16.

ARAMBURU, HERMANOS. Gran surtido en objetos científicos, procedentes de Viena. Novedad en gemelos de acero, propios para regalos.

12. PRÍNCIPE, 12. EDICION DE LA TARDE DE AYER 26 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 26. El vicepresidente de la república de los Estados Unidos de Colombia se ha encargado interinamente de la presidencia de la república.

Washington, 26. El gobierno mejicano ha nombrado una comision encargada de negociar un tratado de comercio entre los Estados Unidos y Méjico.

Paris, 26. Las últimas noticias de la Argelia aseguran que reina tranquilidad entre las tribus de la parte meridional de la provincia de Oran.

Los franceses van estableciendo guarniciones en los puntos estratégicos inmediatos a la frontera de Marruecos.

San Petersburgo, 26. El czar se mostró ayer en público en esta ciudad, pasando revista a los regimientos finlandeses.

Paris, 26. So están haciendo gestiones cerca del gobierno francés por parte de los industriales, a fin de que ampare los intereses del comercio y de la industria de Francia con motivo de la próxima reduccion de los aranceles de aduanas que van a llevar a cabo los Estados Unidos.—Fabra.

Convocados por el presidente del Casino Democrático-progresista, se reunieron anoche los comités del partido en esta capital.

El Sr. Salmeron, en un elocuente discurso, encareció la conveniencia de que los comités prosigan los trabajos de organizacion y sigan inspirándose en el pensamiento que hoy los anima, de procurar la concordia entre todos los elementos republicanos.

Manifestó la satisfaccion que habia experimentado, viendo el entusiasmo que animaba a todos, y la fé inquebrantable de que se hallan poseídos para procurar el triunfo de los ideales de la democracia y la república.

Indicó la conveniencia de fortalecer los organismos del partido, considerando como uno de los más importantes, y que por tanto debe fortalecerse el casino democrático-progresista.

Para las elecciones próximas de junta directiva del mismo centro, expresó su deseo de que el Sr. Llano y Perti sea confirmado en el cargo de presidente.

Terminó su discurso con una escitacion al partido, expresando la conviccion que tenia de que habra de conseguir el logro de sus aspiraciones en breve plazo, conquistando para éllo sin descanso, dentro de la legalidad, cuando las puertas de la misma estén abiertas; fuera de ella cuando los tiranios del poder las cierren.

El museo Anatómico-patológico y laboratorio mistoquímico del hospital de San Juan de Dios, que debe inaugurarse hoy, contiene la coleccion de atlas perteneciente a la clinica homográfica del doctor Olavide, y que en número de 200 láminas, han sido regaladas por dicho señor, además de las 132 piezas en cera que representan afecciones diversas de la piel ejecutadas por el escultor anatómico D. Enrique Zofio.

Entre otras piezas se distinguen por la verdad en el colorido y la representacion exacta de las dolencias una estatua yacente de una niña de diez años, con tina favosa; un notable caso de rupia; colecciones de lupus ulcerados de la cara y epitelomas de igual region. Estas piezas en su tamaño son iguales al natural de donde se han vaciado. Merecen tambien citarse por lo raro de los padecimientos un ejemplar de Molluscum pendulum, y otro de Herpetide maligna cefalotria generalizada.

Figuran tambien 37 acuarelas, propiedad del Sr. Castiella, que representan notables casos de afecciones especiales.

En otra serie de trabajos, figuran los modernos de histología micrográfica, llegando el número de preparaciones regaladas por los doctores Olavide, Perez Ortiz, Lopez Garcia, Antonio Mendoza y otros a 760; llamando la atencion las del eminente micrografista Sr. Mendoza que superan en verdad, precision y elegancia a los franceses de Burgoque y Latteac.

En breve comenzarán las experiencias de Parteur sobre los cultivos, a cuyo fin se cuentan entre los aparatos necesarios, la cámara de Tuidall estufa caliente, baños de temperatura constante, etc.

El jurado de la esposicion Farmacéutica lleva muy adelantados sus trabajos.

Vuelve a hablar de crisis la Integridad de la Patria, y volvemos a negarla.

El sorteo para el reclutamiento del ejército se verificará el día 31, como dispone la ley de reemplazos.

En la primera sesion del consejo de Instruccion publica se discutirá el reglamento de oposiciones a cátedras.

El domingo próximo se verificará la distribucion de premios a los expositores de la esposicion Pedagógica.

La Tribuna y el Porvenir despiden con sentimiento al Sr. Martos. Ambos diarios republicanos consideran como monárquico al eminente orador democrata.

La Vanguardia desea que se prohiban los escándalos y borracheras de Noche-Buena, la mamarrachada de ir a esperar a los Reyes y las máscaras en el Carnaval.

Las Cámaras bolivianas han aprobado la proposicion Batista-Gutierrez, que recomienda la conclusion de la paz con Chile.

El Progreso llama la atencion del publico y del gobierno respecto a la importancia que tienen las modernas escuelas de artes y oficios y a las reformas que exige su organizacion.

La proxima campaña de los izquierdistas, segun el Liberal:

«Segun afirman los más entusiastas partidarios de la izquierda dinástica, en el momento en que las Cortes reanuden sus tareas, emprenderán una campaña parlamentaria, que ha de encaminarse a definir los principios del nuevo partido que servirá para apreciar los grados de liberalismo del actual gobierno y contribuirá a que los navaristas despejen su actitud.»

Al efecto, la primera cuestion que provocarán será la referente al juramento, cuya abolicion completa y absoluta sostienen los partidarios de la izquierda.»

El Imparcial y el Liberal anuncian que van a ser dimitidos algunos gobernadores de provincia y otros trasladados.

Dice el Globo que a las once de la noche anterior salió en comision de un servicio importante el coronel jefe del cuerpo de seguridad, Sr. Perez de Rivera, acompañado del delegado del distrito del Hospicio y de un capitán del citado cuerpo.

Los progresistas democráticos están muy satisfechos de la conducta política del Sr. Salmeron. El Motin desea sin embargo, que en el partido haya mártires.

Al banquete de esta noche, que se da en honor del Sr. Moret, asistirán 200 personas, entre ellas los dos diputados provinciales procedentes del partido elegidos por los distritos de Palacio y Universidad. Es probable que concurren tambien el Sr. Montero Rios, si el estado de su salud se lo permite.

Los diputados Sres. Leon y Llerena y Montilla visitarán en Arjonilla al señor duque de la Torre el día 30.

Anoche salió para Escañuela el señor duque de la Torre.

En San Francisco de California se ha casado un militar retirado que ha cumplido 100 años, con una señorita que cuenta 19. El ministerio de la Guerra ha concedido el permiso correspondiente a tan antiguo servidor de la patria.

Mañana se reunirá en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce, la comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de asociaciones.

Dicho proyecto será sometido a discusion en la Cámara inmediatamente despues que termine el de Código de comercio, que solo empleará una ó dos sesiones.

Anuncia el Globo la proxima llegada a Madrid de los gobernadores de la Coruña y Soria llamados por el gobierno. Los Sres. Conder y Tutor han pedido licencia para venir a la corte por breves dias.

Hasta despues de Reyes no continuarán los trabajos de las secciones en el Ateneo de Madrid.

El salon de conferencias está desierto estas tardes. Lo que antes era campo de batalla y arena encendida, es ahora un desierto y un recinto de soledad completa y absoluta.

No pasa nada.

La prensa de hoy tampoco ofrece mayor interés, y la mayor parte de los hombres políticos ó están ausentes de Madrid ó no se dejan ver de nadie en estos dias. Podemos adelantar, sin embargo, que se trabaja activamente en las reformas administrativas.

Lo primero que se discutirá al reanudar las Cortes sus tareas, serán los tratados de comercio, la ley de imprenta y la ley de empleados de Ultramar que presentará inmediatamente al Senado el Sr. Leon y Castillo.

El gobierno recibe muchas felicitaciones por el resultado de la contienda política empeñada últimamente, de corporaciones, comités y cereñonarios de provincias.

El crédito de 300000 pesetas para indemnizaciones a súbditos franceses tendrá el apoyo de los diputados conservadores é izquierdistas.

El Liberal dice a este propósito lo siguiente: «Varios individuos de dichas parcialidades, entre ellos el Sr. Moret, parece se han mostrado propicios a formar parte de la comision de dictamen, a fin de demostrar que en las cuestiones internacionales y cuando el gobierno francés se muestra tan diferente con España, no existen diferencias de opiniones, ni se mezclan con ellas ara nada las luchas de partido.»

La comision a que nos referimos quedará nombrada cuando sean sorteadas y se constituyan las secciones al reanudar sus tareas los Cuerpos colegisladores.»

Seguindo la costumbre de años anteriores, los demócratas-progresistas celebrarán el día 1.º de enero próximo un banquete en honor del Sr. Ruiz Zorilla.

Algunos periódicos indican que tanto los amigos del Sr. Moret como los del Sr. Beranger, tratarán de celebrar un banquete, en el cual se estrecharán los lazos de amistad entre ambos hombres políticos, rotes con motivo de los actuales acontecimientos y que han surgido tales contratiempos que el banquete no se celebrará.

El banquete se verificará esta noche. Eso prueba que si esas dificultades se presentaron habrán desaparecido.

El Porvenir, periódico zorrillista, publica hoy el siguiente despacho telegráfico: Paris, 26 (3-52 t.)

Se ha visto hoy el pleito sobre el aumento de la pension de Mercedes Martinez Campos contra el general Serrano. Gran defensa de su abogado, reveladora de cosas gravísimas contra los duques de la Torre. Mucha concurrencia.—Lopez.»

El progreso que ha adquirido la instruccion primaria en España se revela por las siguientes cifras: En 1880: 17433 escuelas; 7820 edificios propios de escuela; 13842 maestros y 4070 maestras con 77807 alumnos de ambos sexos; 27.68883 rs. por consignaciones del personal y material de las escuelas públicas.

En 1881: 20743 escuelas; 9629 edificios propios de escuela; 13772 maestros y 4889 maestras con 1.004984 alumnos de ambos sexos; 45.814872 rs. por consignaciones del personal y material de las escuelas públicas.

En 1882: 24383 escuelas; 11203 edificios propios de escuela; 16474 maestros y 6362 maestras con 1.284633 alumnos de ambos sexos; 61.988278 rs. por consignaciones del personal y material de las escuelas públicas.

En 1883: 27100 escuelas; 11343 edificios propios de escuela; 17372 maestros y 8430 maestras con 1.369077 alumnos de ambos sexos; 81.617245 rs. por consignaciones del personal y material de las escuelas públicas.

Los ejercicios públicos de los alumnos de la escuela de Música y Declamacion estuvieron muy concurridos. Tienen estas fiestas escolares mu-

chas ventajas, pues sobre servir de estímulo a los alumnos que ven premiados sus afanes con el aplauso del público, contribuyen tambien a estrechar los lazos de compañerismo entre los discípulos de las distintas clases y los acostumbran a presentarse ante el publico, dándoles ocasion de corregir los defectos de estilo, que, dispensables en el estudiante, constituyen graves lunares en el artista que aspira a ocupar un puesto en la escena.

Las alumnas y alumnos recibieron muchos aplausos de la concurrencia y los profesores fueron objeto de sinceras felicitaciones.

Dos periódicos se ocupan hoy preferentemente en la cuestion de imprenta y en el proyecto presentado por el gobierno, el Liberal que lo censura y el Globo que lo aplaude.

Las censuras del Liberal se refieren a los tramites para obtener el permiso de la publicacion y al hecho de quedar muerto un periódico si no se publica durante diez dias seguidos.

La defensa del Globo está contenida en los términos siguientes: «El aguinado que el gobierno ha querido dar al país liberal es, sin duda, ese proyecto que ayer publicó la Gaceta. No es malo. Hay que decir la verdad.»

El proyecto tiene por objeto declarar que el ejercicio de la libertad de escribir, y publicar por medio de la prensa lo escrito, queda sometido a la legalidad común. El articulado del proyecto no conduce a otro fin que a procurar que haya siempre persona que pueda responder del contenido de cualquier publicacion impresa, y a consignar que los delitos de la prensa no son de índole distinta de la que presentan los demás delitos.

Va a caer, pues, en los abismos del pasado esa ley inicua, recelosa y verdaderamente arbitraria que atacaba a la propiedad, que amenazaba constantemente la vida del periódico, que ponía esa vida a merced de los ministros.

La Iberia examina los discursos de oposicion de la izquierda y hace las siguientes preguntas: «Pues bien, que se cojan todos esos discursos, que se examinen con detencion a ver si es posible entresacar de ellos la doctrina de la izquierda, a ver si despues de tanto discurso se sabe cómo piensa la izquierda en la cuestion de imprenta, en la cuestion religiosa, en la cuestion del jurado, en la organizacion provincial y municipal, y en una palabra, en todos los puntos relativos a la gobernacion del Estado.»

Dice el Diario de Ferrol que varias señoras principales de aquella poblacion se han puesto de acuerdo para vestir chales de seda y trajes menos ricos que los que exigen hoy día las exageraciones de la moda, riñendo de este modo culto a la modestia y evitando los ruinosos dispendios del lujo.

El telegrafo anunció el término de los debates judiciales en el proceso de los Peltzer.

El presidente preguntó a Leon Peltzer si tenia algo que añadir a la defensa. Se inclinó e hizo un gesto negativo. Dirigióse despues a Armando, y éste contestó con voz débil: «Absolutamente nada». Entences el presidente declaró terminados los debates y dió lectura de las preguntas formuladas al jurado:

Primera pregunta.—Leon Peltzer es culpable de haber cometido un homicidio en la persona del abogado Guillermo Bernays el 7 de enero de 1882, voluntariamente, con intencion de dar la muerte y ejecutando el crimen?

Segunda.—Ese crimen ha sido cometido con premeditacion?

Tercera.—Armando Peltzer es culpable de haber cometido en Bruselas el 7 de enero de 1882 un homicidio en la persona del abogado Guillermo Bernays, voluntariamente, con intencion de dar la muerte y ejecutando el crimen, ya cooperando directamente a su ejecucion, ya prestando, por un hecho cualquiera para su ejecucion, una ayuda tal, que sin su asistencia, no se hubiese podido cometer el crimen, ya provocando directamente a ese crimen por dadas, promesas, abusos de autoridad ó de poder, maquinaciones ó artificios culpables?

Cuarta.—Ese crimen lo ha cometido con premeditacion?

El presidente dirigiéndose al del jurado.—Servis dar lectura del veredicto del jurado.

El presidente del jurado.—Por mi honor y mi conciencia, ante Dios y ante los hombres, el veredicto del jurado es: Sí a las cuatro preguntas.

Este veredicto es acogido con bravos, reprimidos al punto con indignacion.

El presidente.—Leon Peltzer, ¿Teneis algo que decir respecto a la aplicacion de la pena?

Leon Peltzer.—Me inclino ante mi sentencia, pero mi hermano es inocente y su sentencia es un crimen judicial.

El presidente.—Eso es un ultraje al jurado.

Hizo la misma pregunta a Armando. Armando Peltzer.—Que mi maldicion y la de mi hija caigan sobre el jurado.

Estas palabras produjeron una explosion de murmullos.

Los abogados defensores etablaron en el acto el recurso de casacion contra el veredicto del jurado.

La emigracion de Canarias para America, aumenta considerablemente cada dia.

El 6 de noviembre salió de New-York D. Nicolas de Pirola, ex-presidente del Perú, y aquella misma noche llegó a Washington, hospedándose en el hotel Arlington. El objeto de su visita a ese punto era conferenciar con el secretario de Estado.

Pirola agradece el interés que el pueblo norteamericano siente hacia el Perú, y así se lo ha manifestado a los reporters que le han visitado.

El gobierno de los Estados Unidos, segun correspondencias de este país, no tiene intencion alguna de separarse de la política que hasta ahora ha seguido con respecto al ex-dictador Pirola, el que constitucionalmente nunca tuvo el poder en el Perú, y que perdió la autoridad que ejercia por no haber organizado y sostenido la defensa contra Chile.

El órgano de los federales propone que se supriman la publicacion de la bula y las procesiones por las calles. Estamos en un país profundamente católico, y la inmensa mayoría del país no opina, en ese punto, con nuestros colegas.

La Tribuna, diario republicano, califica de notable el discurso del señor Alonso Martinez, pronunciado en la última sesion del Congreso.

La última contribucion de guerra impuesta por Chile, ha producido la consternacion más viva. Las cincuenta personas a las que se ha impuesto este nuevo tributo de guerra, han pedido permiso al general chileno para hipotecar sus propiedades, lo que no les ha sido otorgado. Esto ha hecho que muchos peruanos, temiendo los rigores del vencedor, hayan huido al otro lado de las cordilleras.

Segun noticias que recibimos de provincias, es general la agradable temperatura, casi primaveral que reina en muchas de ellas.

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE.

Sol: Sale a las 7'26 de la mañana, y se pone a las 4'37 de la tarde. Luna: Llena el 24, cuarto menguante el 31.

CULTOS.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA.—San Juan apóstol y evangelista.

ORATORIO DE CAÑIZARES.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas y habrá misa mayor a las diez con sermon que predicará D. Santiago Pastor por la tarde a las cuatro rosario, meditaciones, precos, procesion de reserva y adoracion.

ARREPENTIDAS.—Se hace funcion a San Juan evangelista, habiendo misa cantada a las diez y pangeñico que dirá D. Asis Mendez; por la noche continúa la novena del santo y será orador el P. José Antonio de la Iglesia.

SAN GINES.—Sigue la novena a Nuestra Señora de los Remedios, al anochecer, predicará D. José Monalbán.

En las parroquias, Encarnacion, Real Capilla y San Antonio de los Alemanes se cantará misa a las diez. Se gana indulgencia plenaria visitando los altares.

La misa y oficio divino son de San Juan evangelista, haciéndose conmemoracion de las octavas de Natividad y San Esteban.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temperales en San Mateo.

CHARADA.

Primera y tercera manda el calendario en dias que algo tienen de extraño.

Si fuere masculino tercera y primera con tener grandes barcos tal vez pudiera.

Tercera se encuentra siempre, quiera o no quiera, el que estudiara música ó lo leyera.

Tercera segunda prima solo se escribe para mujer que siempre en campo vivo.

Y el todo es nombre propio que usa doncella, ó señora, ó criada, ó cualquier ella.

Resolucion de la anterior: BUFETE.

en Ginebra; mañana temprano partimos para el palacio de Valserres.

—¡Ah! es verdad, lo habia olvidado.

Fueron al teatro donde hacian la Hebreca, cantada por artistas de Paris.

Bella música; pero escuchada por público poco inteligente, Tony advirtió que casi todos los espectadores bofeaban.

—Es esta la gente que se divierte? pensó.

Al terminar la ópera, durante el entre-acto observó que diez ó doce gemelos se fijaban en él con curiosidad indiscreta.

—¿Qué me quieren todos esos impertinentes a quienes yo no he visto en mi vida?—dijo a Mr. Leyris, y por qué me miran así?

—No os miran a vos, —eijo el baron como desentendiéndose de la pregunta.

—¿Si tal, pardiez! a mí es a quien miran.

—Pues bien, aunque así fuera, ¿qué os importaría?

—Señor baron, me parece una impertinencia de las más ofensivas.

—¿Cómo?

—En Francia, hijo mio, se prohibe todo, la libertad de escribir, la libertad de hablar, la libertad de vestirse como se quiere; solo la libertad de mirar arrogantemente es lo que no se prohíbe a nadie. Vos sois nuevo en el mundo y diez ó doce gemelos se ponen en juego para ver si tenéis buenas maneras, si vuestro aspecto promete para el porvenir... Creed que es un honor el que os otorgan.

Tony movió la cabeza como dando a entender que aquel honor no era de ningun modo de su gusto. Por fin, aquel episodio pasó como pasa todo en el mundo, y acabó la ópera, y nuestros dos amigos regresaron al hotel de Francia.

Tony, ya solo en su cuarto, se disponía a acostarse, cuando encima de la mesa de noche apareció un periódico francés y una carta.

—¡Una carta!—esclamó palideciendo.

La tomó, y, en efecto, era una carta dirigida a él.

«A Mr. Tony Dervieu, Ginebra, Hotel de Francia.»

—¿Quién puede escribirme?—se preguntó cambiando de nuevo de color.

Completó el sobre y leyó así: Ginebra, 26 de julio.

Querido hijo: La que os escribéis es casi desconocida para vos; no la habéis visto más que un momento esta mañana en el teatro. Recordad a la señora cuyo abanico habéis recogido, a la que habéis hablado sin saber quien era. Si hay en el mundo un corazón que os ama, es el suyo, y al

tratar de comunicarse con vos por medio de una carta, siente latir con violencia su corazón y humedece sus ojos.

Hay preocupaciones de mundo que vos no concebís y la han condenado al más penoso de los sacrificios, obligándola a no acercarse a vos! Imaginaos este suplicio habiendo tenido que perderos al nacer, confiando vuestra infancia a cuidados mercenarios y despues a la pension de un colegio.

Constantemente habeis ocupado su pensamiento, y sin arriesgar la muerte ó la infamia, no le era permitido ocuparse de vos: sólo de vez en cuando un billete cifrado y leído a escondidas le decís: «existis, crece, estudia, y yo me decís entonces: «¡No me vará nunca, no me conocerá; pero al menos será dichoso!» Tony, tocáis a vuestros diez y ocho años, sois un hombre, y el nombre que llevais no puede ser disputado porque os pertenece ante el registro civil; no os creais, pues, humillado, sois jóven, sois bello, sois rico, hartas razones son para consoláros de una irregularidad de origen que no será conocida más que de vos. No maldigais, pues, a vuestra madre, y como primer testimonio de afecto, quemad esta carta despues de haberla leído; no dudeis que de cerca ó de lejos una mujer que os ama se interesa por vos y cuidará de que nada os falte.»

Aquella carta no tenia firma, y su lectura, como puede suponerse, impresionó grandemente al jóven; cuando acabó leyendo respetuosamente el papel sobre el cual habia pasado la mano y el pensamiento de su madre y exclamó:

—¡Manda! será obedecida. Esta carta se quemará.

Acercó el billete a una hujia y no se acordó sino despues de asegurarse que aquella carta no era ya más que negra pavesa.

Hubo un tiempo en que la moda no permitía en Suiza más que chalets, pequeñas cabañas; allí era donde el Gessner componia sus idilios, donde la rubia reina de Trianon se divertía en vender leche en traje de pastora, donde Rossini escribía sus variaciones y donde el Gimnasio ponía la escena de su comedia Un caballero y tu amor.

¡Todo pasó! Aquello ha dejado de existir, y hoy no busqueis en la patria de Guillermo Tell, ni chozas ni cabañas; unas y otras figuran ya como escepcion y domina la moda de los palacios suntuosos.

bían tomado por un ser complaciente era un Oteló furioso que se habia vuelto suspicaz, que la observaba, que la seguía, desde que un anónimo, trazado por alguna mujer envidiosa de ella ó por algun político enemigo de él, le referia la verdad entre sangrientas burlas.

Añadió, que la víspera, al recibir la carta, habia tenido con él una escena borrascosa, y despues de alguna silla rota y algun jarron de porcelana arrojado por tierra habia jurado que si adquiría la prueba de lo que en la carta le decían, se armara de un revolver y de un tiro destrozaría dos cabezas, la de un hombre y la de una mujer.

—Y le creéis capaz de hacerlo como lo dice?

—Le creo capaz de todo; el veneno de los celos circula por sus venas.

—¡Un duelo en la frontera! Esto no habia entrado, ciertamente, en los planes de Mr. Z., porque, aun teniendo corazón para arrostrar el peligro, aquel duelo hubiera colocado al ministro en ridícula situacion.

¡El primer personaje de la Francia rodando por tierra ante la bala de un marido ultrajado! Este melodrama venia a destruir su ambicion, su gloria política.

—Se atrevería a tanto?—balbuceó.

—Aun suponiendo que no tuviera energia para llegar hasta ahí—repuso la hermosa,—es indudable que se vengará, y se vengará con escándalo; lo menos que intentará es una separacion de personas y bienes que vendría despues de ruidosos debates que publicaría la Gaceta de los Tribunales... ¡Ya veis qué escándalo!

A primera vista El bello irresistible milijó todo el peligro que le amenazaba. Primero en Paris no se hablaría de otra cosa en mucho tiempo, en segundo lugar la carrera del nuevo ministro quedaria cortada para siempre, y venia a complicar la situacion el estado interesante de la hermosa que en breve no podría disimularse.

—¿Qué hacer? ¿a qué santo encomendarse?

La entrevista acabó esta vez con lágrimas.

Mr. de Z. despidió a su amada muy friamente.

—¡No todas son rosas en las aventuras de amor!—se decía para sí.

Y en voz alta al conducir a la dama a la puerta exclamó:

—Reflexionare.

El famoso criminal Cristóbal Vila, que se había fugado de la cárcel pública de Orense, ha ingresado nuevamente en uno de sus calabozos.

En Alicante ha empezado a publicarse un semanario científico-literario, titulado Ruiz de Alarcón, dirigido por D. Juan Muñoz.

La prensa de Barcelona se ocupa hoy con preferencia del premio grande de la lotería de Navidad.

El número de la lotería de Navidad, que se administra en la plaza de la Catedral.

Siete décimos fueron adquiridos por un tabernero de la villa de Gracia, quien dió participación a gran número de sus parroquianos.

El otro décimo lo posee, según se asegura, un conocido industrial que vive en la calle de la Platería. Parece que también se halla repartido en fracciones.

De los dos restantes décimos no hay noticia cierta. Decíase sin embargo, que se hallaba repartido entre los trabajadores de un almacén de hilos de la calle del Hospital.

Acercar del tercer premio, parece que parte del mismo obra en poder de otros taberneros de la calle Dormitorio de San Francisco, interesando también varias personas, entre ellas un municipal.

El dueño de la taberna de Gracia tenía participación en dos décimos. Se hace ascender a 130 las personas que se repartirán los 300000 duros, habiendo jornaleros que se interesan por fracciones de seis cuartos y un real.

También se asegura que uno de los décimos del premio mayor lo posee una conocida persona que se dedica a negocios bursátiles.

La clase jornalera a la que ha correspondido parte de aquel, trata de celebrar una gran fiesta.

Movimiento en el personal de ingenieros, ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

El ingeniero primero, D. Adolfo Pequeño, ha sido trasladado de Lérida a la Coruña.

Se ha concedido autorización para darse de baja temporalmente en el servicio del Estado por causa de enfermedad al ayudante segundo D. Fernando Miguel Dehesa, que prestaba servicios en Valencia.

Se ha concedido el reintegro en el cuerpo a D. Enrique Alvarez Alba.

Se ha dejado sin efecto el destino del ayudante segundo D. Justo Galarteta a la provincia de Gerona, disponiéndose que continúe en la división hidrográfica de Valladolid.

Ha sido destinado a Logroño el ayudante tercero en prácticas, D. Celso Armentia, afecto a la división hidrográfica de Lugo.

El sobrestante tercero D. Vicente Cantó, que prestaba sus servicios en Guadalajara, ha sido trasladado a Alicante.

Ha ingresado en el cuerpo auxiliar de sobrestantes D. Fausto Malberti, habiendo sido destinado a Baleares.

La Nación, periódico de Guayaquil, dice lo siguiente:

«Hoy, como a la una del día, se hizo sentir en la ciudad una espantosa detonación acompañada de un violento sacudimiento de tierra. Según los datos que se nos han suministrado, una y otra reconocieron su origen en la explosión de una sección de la pólvora en el cerro de Santa Ana, explosión cuya causa ignoramos hasta el momento en que escribimos estas líneas, así como no sabemos el número de víctimas que haya hecho, las cuales se nos dice que son muchas.»

También se nos asegura que una gran parte de los ranchos que había en el cerro mencionado han desaparecido por completo, que hay allí esparcidas innumerables cápsulas de fusil y de cañón; que una parte del templo de Santo Domingo se ha derrumbado con el sacudimiento, y que son varias las casas en que éste ha causado cuarteamientos y desplomes.

El deseo de repartir nuestra edición cuanto antes al público nos impide dar pormenores sobre los sucesos a que nos referimos.»

Han fallecido: En Granada doña Carmen Lopez T. Salvatierra.

En Pollense (Palma) el profesor de gramática latina D. Tomás Canaves.

En Murcia la madre de D. Francisco Gil, administrador de la casa de espositos de aquella ciudad, que ha fallecido repentinamente a consecuencia de una caída de espaldas por la escalera de su casa.

En Blanca (Murcia) el padre de D. Antonio Pinar.

En Barcelona el procurador de aquella audiencia D. Fernando Folcs y Navarro, el niño Alfredo Ruiz y Casamitjana y doña Antonia Puig Espiell.

En la Coruña el brigadier del ejército D. Alejo Canas Rey.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias de provincias:

Cádiz, 25.—El premio de 125000 pesetas ha correspondido a la redacción del Diario de Cádiz y a los operarios de la Revista médica.

Santander, 25.—Ayer ocurrió una lamentable desgracia.

Venía de la isla del Oleo la pinaza del patron Angel Piedra, cargada de yeso, y a poco rato de salir, al cambiar la vela, dió la escotada con tal fuerza al marinero Joaquín Cruz, finico, que venía con el patín, que le arrojó al agua, desapareciendo instantáneamente.

Hicieronse las más vivas diligencias para hallar el cadáver, pero hasta hora avanzada de la tarde fué en vano.

Palma, 23.—Ha desaparecido por completo la enfermedad variolosa.

La junta provincial de Instrucción pública ha propuesto a la diputación provincial el nombramiento del joven abogado D. Miguel Sampol para la plaza de cajero de los fondos de primera enseñanza.

Valencia, 25.—Un crimen espantoso se ha cometido en el pueblo de Villafuente.

Un niño de sesenta y dos años de edad, ha sido robado y asesinado por su propio hijo.

Según noticias de autorizado origen dicho suceso, en la noche del jueves último, después de salir de una taberna, situada en el caserío de la «Vall-dalba», término de Villafuente, sabiendo que su padre había vendido un pequeño becoy de vino y cobrado su importe, instó a un amigo a que le acompañara a la casa masía de «Tonillo», en donde habitaba dicho su padre, conocido por el apodo que da nombre a la espresada masía. Una vez allí, el hijo escalo la casa, penetrando en la misma por un agujero que practicó, arrancando varias tejas, en donde se hallaba en la cama, el sujeto fuertemente con una mano y con la otra lo estranguló.

Enterado del hecho la guardia civil, aprehendió al hijo y al amigo, declarando este todo lo ocurrido.

autorizado la próxima celebración de una fiesta fúnebre en obsequio a los súbditos que murieron en el combate naval del 2 de mayo. Cree la mayoría de la colonia, y nos parece que lo sobra razón, que los momentos no son oportunos para la ceremonia, y que ha debido reservarse para cuando la capital este libre de la ocupación extranjera y resida en ella un gobierno peruano.

El Sr. Alvarez llegó a Valparaíso seriamente enfermo de los ojos, y la autoridad consintió en que permaneciera allí medicándose. Los Sres. Lavalle, Aramburu, Vernal Castro, O'Phelan y Muro han sido confinados a Talca, a cuya ciudad, o a la de Chillan, se asegura que van a ser también trasladados los demas peruanos desterrados en Angol. Después de Santiago, Valparaíso y Serena son Talca y Chillan las mejores poblaciones de Chile. Del mal el menos, dirían los que hoy viven lejos de la patria, que entre Talca y Angol no cabe, a lo que aseguran, comparación.

El gobierno francés ha protestado contra la venta de un millón de toneladas de guano hecha por el gobierno chileno; pero nos añaden que esta protesta ha sido desvirtuada ya por otra contra-venta de varias casas fuertes de comercio en Paris. Lo que fuera sonará.

El general Cáceres ha espresado, con fecha 11 de octubre, un decreto imponiendo al departamento de Junin, ocupado por sus fuerzas, la contribución mensual de 200000 soles billetes, 20000 carneros y 2000 reses. Dienen que imponer a los pueblos tales sacrificios y no quemar ni un grano de pólvora, es hacer la guerra. ¿A quién? ¿A los chilenos ó a los peruanos?

El 12 era esperado en La Paz el general Campero, y decíase que pensaba en dejar el mando del ejército y hacerse cargo de la presidencia de la república. Aladiarse que, con acuerdo del Congreso, iba a marchar para Santiago el general D. Eleodoro Camacho, autorizado para entablar negociaciones de paz por cuenta de Bolivia.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris la siguiente carta:

«Paris, 24.

¡Felices Pascuas! lectores amabilísimos y discretos.

No hay que alarmarse, no es esta una de esas felicitaciones que cuestan dinero. Por fortuna de Vds. esta es la única vez en estos días que escribirán Vds. la pavorosa frase sin valor que echar mano al bolsillo del chaleco. Yo estoy lejos, y en Francia solo de aquí a unos días, el primero de año, escucharé el fatídico Monsieur, je vous souhaite la bonne année, que es el ¡felices Pascuas! de por acá y que cuesta unido a las évenies (regalos que aquí hay que hacer a todas las personas que uno conoce), más de lo que cuesta la Navidad en nuestra tierra y ¡cuando, que es decir!

¡Caso es Paris un pueblo increíble que no se divierte la Noche-Buena! No; Paris, como todos los ateos, deja tal vez de celebrar el nacimiento del Hijo de Dios, pero conserva la deplorable costumbre de emborracharse esta noche, ni más ni menos que si fuera un pueblo enteramente católico en quien la devoción pudiera disculpar la embriaguez.

Aquí se prescinde de la devoción, que pudiera ser disculpa para perseverar en la borrachera indisculpable, y bajo el nombre de Réveillon se pasa hoy una noche de todos los diablos, sin miza de Gallo, pero no por eso menos fecunda en escándalos y en atropellos que la nuestra.

Si cuando amanezca el día de mañana, alguien ha estudiado lo que en Madrid y en Paris sucede, quizás, y sin quizás, mirando a lo que ahí se llama prevenciones y aquí violones, deploran con razón lo sucedido en ambas partes; pero aquí lo sucedido es más tremendo, porque es más frío, menos fogoso; porque aquí la noición de la familia es más pequeña, tan pequeña que la menor festividad sirve, no para que las familias hagan tonterías, como entre nosotros sucede, sino para que se rompan los frágiles vínculos que las unen y la mujer se vaya, cuando menos, con sus amigas, mientras que el marido, pasa la noche con las personas de su estimación, en tanto que los hijos, los pobres niños, en vez de destripar rabeles ó de reventar panderas en torno de un nacimiento, duermen en el colegio ó en su casa, sin apercebirse de que hoy es un día de regocijo.

De todo lo que la vista arroja resulta que los tales internacionalistas, en caso de ser algo, eran los últimos, inconscientes eslabones de una cadena de conspiradores cuyo núcleo existe en la libre Suiza, a cuya república considero yo, sin negarla el hecho de que sea tan libre como quiere, que empieza a ser hora de prohibirle que sirva de cuartel general y de seguro refugio a los perturbadores de la paz pública en Europa.

Mi impresión es la de que estos pobres obreros alucinados van a presidir porque la sociedad es con ellos demasiado severa y en cambio tal vez yo no encontrara demasiado cruel ninguna de las penas que se imponerán a los instigadores de esos crímenes, cobardes alborotadores que se ocultan tras las fronteras inviolables (por lo débiles) de la libre Suiza.—G.

En Bruselas, los hermanos Peltzer, acusados del asesinato del abogado Bernays, han sido condenados a muerte, sentencia que no se ejecutará, porque allí atornilladamente la pena de muerte está abolida de hecho, ya que no de derecho.

Esta sentencia del jurado es muy diversamente comentada, porque si bien todo el mundo está de acuerdo en que Leon la merece, Armando es muy discutido.

Un detalle espeluznante que prueba que, a veces, el progreso en las costumbres es aterrador. A propósito de la condenación ó de la absolución de los Peltzer se ha jugado en Bruselas de modo tal, que periódicos ha habido que publicaban la cotización de esos siniestros valores.

Res judicata pro vero habetur, y yo no puedo ni quiero discutir el fallo del jurado belga, pero mi opinión es la de que, en todo caso, no procede aplicar igual pena al ejecutor indudable del crimen, Leon Peltzer, que al inspirador discutible del mismo, su hermano Armando.

De los procesados de Montceau-les-Mines entre los cuales, una cabeza ligera dijo, faltando a la verdad, que estaban los Sres. Guissasola y Paul y Angulo, la mayor parte han sido absueltos por el jurado de Puy de Dome y el resto condenados, el que más, a cinco años de cárcel.

De todo lo que la vista arroja resulta que los tales internacionalistas, en caso de ser algo, eran los últimos, inconscientes eslabones de una cadena de conspiradores cuyo núcleo existe en la libre Suiza, a cuya república considero yo, sin negarla el hecho de que sea tan libre como quiere, que empieza a ser hora de prohibirle que sirva de cuartel general y de seguro refugio a los perturbadores de la paz pública en Europa.

Mi impresión es la de que estos pobres obreros alucinados van a presidir porque la sociedad es con ellos demasiado severa y en cambio tal vez yo no encontrara demasiado cruel ninguna de las penas que se imponerán a los instigadores de esos crímenes, cobardes alborotadores que se ocultan tras las fronteras inviolables (por lo débiles) de la libre Suiza.—G.

En Bruselas, los hermanos Peltzer, acusados del asesinato del abogado Bernays, han sido condenados a muerte, sentencia que no se ejecutará, porque allí atornilladamente la pena de muerte está abolida de hecho, ya que no de derecho.

Esta sentencia del jurado es muy diversamente comentada, porque si bien todo el mundo está de acuerdo en que Leon la merece, Armando es muy discutido.

Un detalle espeluznante que prueba que, a veces, el progreso en las costumbres es aterrador. A propósito de la condenación ó de la absolución de los Peltzer se ha jugado en Bruselas de modo tal, que periódicos ha habido que publicaban la cotización de esos siniestros valores.

Res judicata pro vero habetur, y yo no puedo ni quiero discutir el fallo del jurado belga, pero mi opinión es la de que, en todo caso, no procede aplicar igual pena al ejecutor indudable del crimen, Leon Peltzer, que al inspirador discutible del mismo, su hermano Armando.

De los procesados de Montceau-les-Mines entre los cuales, una cabeza ligera dijo, faltando a la verdad, que estaban los Sres. Guissasola y Paul y Angulo, la mayor parte han sido absueltos por el jurado de Puy de Dome y el resto condenados, el que más, a cinco años de cárcel.

De todo lo que la vista arroja resulta que los tales internacionalistas, en caso de ser algo, eran los últimos, inconscientes eslabones de una cadena de conspiradores cuyo núcleo existe en la libre Suiza, a cuya república considero yo, sin negarla el hecho de que sea tan libre como quiere, que empieza a ser hora de prohibirle que sirva de cuartel general y de seguro refugio a los perturbadores de la paz pública en Europa.

Mi impresión es la de que estos pobres obreros alucinados van a presidir porque la sociedad es con ellos demasiado severa y en cambio tal vez yo no encontrara demasiado cruel ninguna de las penas que se imponerán a los instigadores de esos crímenes, cobardes alborotadores que se ocultan tras las fronteras inviolables (por lo débiles) de la libre Suiza.—G.

En Bruselas, los hermanos Peltzer, acusados del asesinato del abogado Bernays, han sido condenados a muerte, sentencia que no se ejecutará, porque allí atornilladamente la pena de muerte está abolida de hecho, ya que no de derecho.

Esta sentencia del jurado es muy diversamente comentada, porque si bien todo el mundo está de acuerdo en que Leon la merece, Armando es muy discutido.

Un detalle espeluznante que prueba que, a veces, el progreso en las costumbres es aterrador. A propósito de la condenación ó de la absolución de los Peltzer se ha jugado en Bruselas de modo tal, que periódicos ha habido que publicaban la cotización de esos siniestros valores.

Res judicata pro vero habetur, y yo no puedo ni quiero discutir el fallo del jurado belga, pero mi opinión es la de que, en todo caso, no procede aplicar igual pena al ejecutor indudable del crimen, Leon Peltzer, que al inspirador discutible del mismo, su hermano Armando.

De los procesados de Montceau-les-Mines entre los cuales, una cabeza ligera dijo, faltando a la verdad, que estaban los Sres. Guissasola y Paul y Angulo, la mayor parte han sido absueltos por el jurado de Puy de Dome y el resto condenados, el que más, a cinco años de cárcel.

De todo lo que la vista arroja resulta que los tales internacionalistas, en caso de ser algo, eran los últimos, inconscientes eslabones de una cadena de conspiradores cuyo núcleo existe en la libre Suiza, a cuya república considero yo, sin negarla el hecho de que sea tan libre como quiere, que empieza a ser hora de prohibirle que sirva de cuartel general y de seguro refugio a los perturbadores de la paz pública en Europa.

Mi impresión es la de que estos pobres obreros alucinados van a presidir porque la sociedad es con ellos demasiado severa y en cambio tal vez yo no encontrara demasiado cruel ninguna de las penas que se imponerán a los instigadores de esos crímenes, cobardes alborotadores que se ocultan tras las fronteras inviolables (por lo débiles) de la libre Suiza.—G.

En Bruselas, los hermanos Peltzer, acusados del asesinato del abogado Bernays, han sido condenados a muerte, sentencia que no se ejecutará, porque allí atornilladamente la pena de muerte está abolida de hecho, ya que no de derecho.

Esta sentencia del jurado es muy diversamente comentada, porque si bien todo el mundo está de acuerdo en que Leon la merece, Armando es muy discutido.

Un detalle espeluznante que prueba que, a veces, el progreso en las costumbres es aterrador. A propósito de la condenación ó de la absolución de los Peltzer se ha jugado en Bruselas de modo tal, que periódicos ha habido que publicaban la cotización de esos siniestros valores.

Res judicata pro vero habetur, y yo no puedo ni quiero discutir el fallo del jurado belga, pero mi opinión es la de que, en todo caso, no procede aplicar igual pena al ejecutor indudable del crimen, Leon Peltzer, que al inspirador discutible del mismo, su hermano Armando.

De los procesados de Montceau-les-Mines entre los cuales, una cabeza ligera dijo, faltando a la verdad, que estaban los Sres. Guissasola y Paul y Angulo, la mayor parte han sido absueltos por el jurado de Puy de Dome y el resto condenados, el que más, a cinco años de cárcel.

Felices los que hoy pascen como yo la noche, al lado de la acelerada chimenea, que parece como que también en su apresuramiento de devorar laña, festeja el nacimiento del Hijo de Dios.

Somos pocos los que de tal modo procedemos hoy en Francia, muy pocos, y la mayor parte extranjeros.

Aquí hay mucho, mucho dinero, pero ese amable calor del carifio y de la amistad no existe grandemente, tal vez por el hecho de que la lucha por la vida es más ardiente y mas apasionada que en parte alguna.

Feliz esta noche la hermosa tierra española, en donde hasta los más calaveras rechazan formalmente una invitación el día de hoy diciendo: «Hombre, hoy Noche Buena, cenó con mi mujer y con mis hijos.»

Aquí todos los días cesan las fuentes fuera de su casa, y hoy más que otro alguno.

Y quizás en este inocente delito se podría encontrar la causa generadora que hace a este pueblo, superior a todos los demás, porque en él no existe lo que, sin exageración, pudiera y debiera llamarse la parte más sólida de las sociedades, la familia, cuya noición aquí se pierdo.

Boutoux y Fader gerentes de la Union general, cuyos insensatos agitates produjeron el catastrofe financiero del pasado enero de que aun no se ha respuesto el gran mercado de Paris han sido condenados a cinco años de prisión cada uno y el tribunal al castigarlos con tal severidad ha querido más que imponerles tal pena encargar a otros financieros que aquí en esta bolsa siguen su camino. «Triste es el hecho de que la justicia tenga que pensar demasiado severamente delitos como el de que se trata, cuando no los pena en todos los casos, porque en suma Boutoux y Fader han delinquido en el hecho de especular con los mismos valores de la sociedad cuya gerencia tenían; pero esto que es un delito de negocios, que solo son penales cuando sale el mal Hay en esto algo de aquello de la vida del hombre malo, que segun las aieluyas juega y pierde.»

En Bruselas, los hermanos Peltzer, acusados del asesinato del abogado Bernays, han sido condenados a muerte, sentencia que no se ejecutará, porque allí atornilladamente la pena de muerte está abolida de hecho, ya que no de derecho.

Esta sentencia del jurado es muy diversamente comentada, porque si bien todo el mundo está de acuerdo en que Leon la merece, Armando es muy discutido.

Un detalle espeluznante que prueba que, a veces, el progreso en las costumbres es aterrador. A propósito de la condenación ó de la absolución de los Peltzer se ha jugado en Bruselas de modo tal, que periódicos ha habido que publicaban la cotización de esos siniestros valores.

Res judicata pro vero habetur, y yo no puedo ni quiero discutir el fallo del jurado belga, pero mi opinión es la de que, en todo caso, no procede aplicar igual pena al ejecutor indudable del crimen, Leon Peltzer, que al inspirador discutible del mismo, su hermano Armando.

De los procesados de Montceau-les-Mines entre los cuales, una cabeza ligera dijo, faltando a la verdad, que estaban los Sres. Guissasola y Paul y Angulo, la mayor parte han sido absueltos por el jurado de Puy de Dome y el resto condenados, el que más, a cinco años de cárcel.

De todo lo que la vista arroja resulta que los tales internacionalistas, en caso de ser algo, eran los últimos, inconscientes eslabones de una cadena de conspiradores cuyo núcleo existe en la libre Suiza, a cuya república considero yo, sin negarla el hecho de que sea tan libre como quiere, que empieza a ser hora de prohibirle que sirva de cuartel general y de seguro refugio a los perturbadores de la paz pública en Europa.

Mi impresión es la de que estos pobres obreros alucinados van a presidir porque la sociedad es con ellos demasiado severa y en cambio tal vez yo no encontrara demasiado cruel ninguna de las penas que se imponerán a los instigadores de esos crímenes, cobardes alborotadores que se ocultan tras las fronteras inviolables (por lo débiles) de la libre Suiza.—G.

En Bruselas, los hermanos Peltzer, acusados del asesinato del abogado Bernays, han sido condenados a muerte, sentencia que no se ejecutará, porque allí atornilladamente la pena de muerte está abolida de hecho, ya que no de derecho.

Esta sentencia del jurado es muy diversamente comentada, porque si bien todo el mundo está de acuerdo en que Leon la merece, Armando es muy discutido.

Un detalle espeluznante que prueba que, a veces, el progreso en las costumbres es aterrador. A propósito de la condenación ó de la absolución de los Peltzer se ha jugado en Bruselas de modo tal, que periódicos ha habido que publicaban la cotización de esos siniestros valores.

Res judicata pro vero habetur, y yo no puedo ni quiero discutir el fallo del jurado belga, pero mi opinión es la de que, en todo caso, no procede aplicar igual pena al ejecutor indudable del crimen, Leon Peltzer, que al inspirador discutible del mismo, su hermano Armando.

De los procesados de Montceau-les-Mines entre los cuales, una cabeza ligera dijo, faltando a la verdad, que estaban los Sres. Guissasola y Paul y Angulo, la mayor parte han sido absueltos por el jurado de Puy de Dome y el resto condenados, el que más, a cinco años de cárcel.

De todo lo que la vista arroja resulta que los tales internacionalistas, en caso de ser algo, eran los últimos, inconscientes eslabones de una cadena de conspiradores cuyo núcleo existe en la libre Suiza, a cuya república considero yo, sin negarla el hecho de que sea tan libre como quiere, que empieza a ser hora de prohibirle que sirva de cuartel general y de seguro refugio a los perturbadores de la paz pública en Europa.

Mi impresión es la de que estos pobres obreros alucinados van a presidir porque la sociedad es con ellos demasiado severa y en cambio tal vez yo no encontrara demasiado cruel ninguna de las penas que se imponerán a los instigadores de esos crímenes, cobardes alborotadores que se ocultan tras las fronteras inviolables (por lo débiles) de la libre Suiza.—G.

En Bruselas, los hermanos Peltzer, acusados del asesinato del abogado Bernays, han sido condenados a muerte, sentencia que no se ejecutará, porque allí atornilladamente la pena de muerte está abolida de hecho, ya que no de derecho.

Esta sentencia del jurado es muy diversamente comentada, porque si bien todo el mundo está de acuerdo en que Leon la merece, Armando es muy discutido.

Un detalle espeluznante que prueba que, a veces, el progreso en las costumbres es aterrador. A propósito de la condenación ó de la absolución de los Peltzer se ha jugado en Bruselas de modo tal, que periódicos ha habido que publicaban la cotización de esos siniestros valores.

Res judicata pro vero habetur, y yo no puedo ni quiero discutir el fallo del jurado belga, pero mi opinión es la de que, en todo caso, no procede aplicar igual pena al ejecutor indudable del crimen, Leon Peltzer, que al inspirador discutible del mismo, su hermano Armando.

De los procesados de Montceau-les-Mines entre los cuales, una cabeza ligera dijo, faltando a la verdad, que estaban los Sres. Guissasola y Paul y Angulo, la mayor parte han sido absueltos por el jurado de Puy de Dome y el resto condenados, el que más, a cinco años de cárcel.

De todo lo que la vista arroja resulta que los tales internacionalistas, en caso de ser algo, eran los últimos, inconscientes eslabones de una cadena de conspiradores cuyo núcleo existe en la libre Suiza, a cuya república considero yo, sin negarla el hecho de que sea tan libre como quiere, que empieza a ser hora de prohibirle que sirva de cuartel general y de seguro refugio a los perturbadores de la paz pública en Europa.

Mi impresión es la de que estos pobres obreros alucinados van a presidir porque la sociedad es con ellos demasiado severa y en cambio tal vez yo no encontrara demasiado cruel ninguna de las penas que se imponerán a los instigadores de esos crímenes, cobardes alborotadores que se ocultan tras las fronteras inviolables (por lo débiles) de la libre Suiza.—G.

En Bruselas, los hermanos Peltzer, acusados del asesinato del abogado Bernays, han sido condenados a muerte, sentencia que no se ejecutará, porque allí atornilladamente la pena de muerte está abolida de hecho, ya que no de derecho.

Esta sentencia del jurado es muy diversamente comentada, porque si bien todo el mundo está de acuerdo en que Leon la merece, Armando es muy discutido.

Un detalle espeluznante que prueba que, a veces, el progreso en las costumbres es aterrador. A propósito de la condenación ó de la absolución de los Peltzer se ha jugado en Bruselas de modo tal, que periódicos ha habido que publicaban la cotización de esos siniestros valores.

Res judicata pro vero habetur, y yo no puedo ni quiero discutir el fallo del jurado belga, pero mi opinión es la de que, en todo caso, no procede aplicar igual pena al ejecutor indudable del crimen, Leon Peltzer, que al inspirador discutible del mismo, su hermano Armando.

De los procesados de Montceau-les-Mines entre los cuales, una cabeza ligera dijo, faltando a la verdad, que estaban los Sres. Guissasola y Paul y Angulo, la mayor parte han sido absueltos por el jurado de Puy de Dome y el resto condenados, el que más, a cinco años de cárcel.

De todo lo que la vista arroja resulta que los tales internacionalistas, en caso de ser algo, eran los últimos, inconscientes eslabones de una cadena de conspiradores cuyo núcleo existe en la libre Suiza, a cuya república considero yo, sin negarla el hecho de que sea tan libre como quiere, que empieza a ser hora de prohibirle que sirva de cuartel general y de seguro refugio a los perturbadores de la paz pública en Europa.

Mi impresión es la de que estos pobres obreros alucinados van a presidir porque la sociedad es con ellos demasiado severa y en cambio tal vez yo no encontrara demasiado cruel ninguna de las penas que se imponerán a los instigadores de esos crímenes, cobardes alborotadores que se ocultan tras las fronteras inviolables (por lo débiles) de la libre Suiza.—G.

En Bruselas, los hermanos Peltzer, acusados del asesinato del abogado Bernays, han sido condenados a muerte, sentencia que no se ejecutará, porque allí atornilladamente la pena de muerte está abolida de hecho, ya que no de derecho.

Esta sentencia del jurado es muy diversamente comentada, porque si bien todo el mundo está de acuerdo en que Leon la merece, Armando es muy discutido.

Un detalle espeluznante que prueba que, a veces, el progreso en las costumbres es aterrador. A propósito de la condenación ó de la absolución de los Peltzer se ha jugado en Bruselas de modo tal, que periódicos ha habido que publicaban la cotización de esos siniestros valores.

Res judicata pro vero habetur, y yo no puedo ni quiero discutir el fallo del jurado belga, pero mi opinión es la de que, en todo caso, no procede aplicar igual pena al ejecutor indudable del crimen, Leon Peltzer, que al inspirador discutible del mismo, su hermano Armando.

De los procesados de Montceau-les-Mines entre los cuales, una cabeza ligera dijo, faltando a la verdad, que estaban los Sres. Guissasola y Paul y Angulo, la mayor parte han sido absueltos por el jurado de Puy de Dome y el resto condenados, el que más, a cinco años de cárcel.

En la Coruña va a establecerse la congregación de Siervas de Maria, dedicada a la asistencia gratuita de los enfermos.

El Sr. D. Alfredo Sergio Teixeira de Macedo presentó ayer al excelentísimo señor ministro de Estado la carta de Gabinete en que el excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores del Brasil le acreditaba provisionalmente, y hasta tanto se nombra un ministro residente, como encargado de Negocios del imperio en España.

La cuestión pendiente entre el Pabellón Nacional y la Izquierda Dinástica, ha quedado satisfactoriamente terminada.

Dicen de Gerona que hace muchos años que en la Cerdaña no había nacido tan abundantemente como en el actual, siendo intensísimo el frío que se siente en aquel país.

La Gaceta de Tortosa anuncia haber abierto una suscripción en la administración de dicho periódico, en donde se recibirán todas aquellas cantidades que las personas amantes de los recuerdos del invicto general Prim, quieran dedicar para la erección del monumento que ha de levantarse en Reus y que recuerde las glorias del héroe de la batalla de Miraflores, que dedicó toda su existencia al triunfo de las ideas liberales.

El Dr. Mr. Henry C. Farrow, oficial de Sanidad de los Estados-Unidos y empleado en el museo de Medicina del ejército, en Washington, desmiente la noticia de que hayan sido disecados los restos de Guiteau, el asesino del presidente Garfield, y armado su esqueleto para exhibirlo públicamente. Aunque no quiere decir dónde están estos restos, afirma que serán entregados inmediatamente a la persona que designe el tribunal ante el cual pende el asunto.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica el conserje liberal D. Eulogio Navas y Asensio.

La sesión que anoche anunciamos para verificarse hoy en la Juventud Católica, no se celebrará hasta el viernes próximo.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 26 DE DICIEMBRE

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de corridas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26. Se asegura que de los documentos que obran en poder de la justicia, resulta probado que el principe Kraptokhine, teniendo por colaborador a Eliseo Reclus, dirigia el comité anarquista que provocó los sucesos de Montceau-les-Mines y de Lyon.

Algunos periódicos hablan de importantes descubrimientos hechos en casa del principe, que prueban que éste se hallaba en inteligencias con altos personajes de la corte de Rusia; pero nada puede asegurarse sobre el particular, pues se guarda sobre este punto la mayor reserva.

A pesar de la negativa del gobierno francés de contribuir al proyecto relativo a la creación de un mar interior al Sur de Tunes, en breve comenzarán los trabajos de esta obra colosal, gracias a la iniciativa privada que trata de realizar el proyecto, habiéndose reunido ya los primeros fondos necesarios al efecto. El Sr. Lesseps patrocina la empresa.

Londres, 26. Un despacho de Washington dice que el gobierno americano ha dado órdenes severas para impedir la poligamia entre los indios del interior.

Segun correspondencias recibidas por la prensa, se han exagerado las noticias relativas a los armamentos de Rusia sobre las fronteras de Alemania y Austria. Confesamos, no obstante, que las garniciones rusas de las plazas occidentales del imperio han sido reforzadas y que se trata de mejorar su sistema de defensa.



Santo del día: San Juan, apóstol y evangelista.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los felajos de Madrid, ascenden a 9957'60 pesetas.

ACADEMIA DE MEDICINA

Entre las varias Memorias que ha recibido la corporación solo ha considerado digna de premio la que lleva por lema Omnia protoplasmata et protoplasmata...

CUARTOS DESALOJADOS.

Humilladero, 26, entlo. Real, 10, 2.ª. Santa Engracia, 44, 2.ª. Bordadores, 3 duplo, pral.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franquicia: 892 Antonio Milla, Zaragoza. 933 Antonio Guzman, Palma del Rio.

SUBASTAS PARA EL DIA 27.

En la direccion de la Deuda, la subasta para adjudicar la construccion de las obras necesarias a fin de implantar dos maquinas de imprimir y la adquisicion de un motor de gas con destino a aquella direccion.

OBSERVATORIO DE MADRID.

La temperatura máxima del día 26, al sol, fué de 14'7 grados centígrados.

PAGOS PARA EL DIA 27.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metalico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

REUNIONES.

La seccion de literatura de la academia española de Ciencias antropologicas celebra su segunda velada literaria en el local de El Fomento de las Artes, a las ocho y media de esta noche.

ANUNCIOS.

CENTRO DE NODRIZAS Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.ª. COCHES Se venden landós, berlinas claresas, millores jardineras familiares, charret, victorias.

JOYERIA

José María del Barco Grandes novedades de París. Regalos para Navidad. 4.ª PRINCIPE. 4. ABONARÉS DE CUBA Se presta la mitad de su valor y se compran de todas clases.

SUSTITUTOS

Se necesita un licenciado del ejército o un recluta disponible. Cava Alta, 3, 2.ª Izqda.

DINERO VERDAD

Sin farsa, directa y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Fez, 6.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y obsoletos. Especificos 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Diríjase doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

Sin Copal ni Mercurio

Cura de las Enfermedades venéreas por el GUBERNE LECHAUX. Con este remedio medianamente se curan en algunos dias, en secreto, sin ruidos ni gastos, la curación segura y radical de todas las enfermedades venéreas.

AMA PARA CASA DE LOS Apadros, Mayor, 118, taberna.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo, Reina 6, bajo.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, Monserrat, 26, patio.

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche de cinco meses, primeriza, Caballero de Gracia, 18, portería.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa, Fuencarral, 6, pl.

BAZAR DE LAS INFANTAS Fuencarral, 18 infantas, 1

JUGUETES, BISUTERIA, OBJETOS DE BRONCE Y PORCELANA.

MUEBLES LUJO de lance, baratos. Salud 21, prl.

NECESITAN CRIADA DE 23 años en adelante, Razon, calle San Juan, 53, 4.ª

SOLARES DE PORVENIR.—Venta de dos de 30000 y 3218 pies.—Barrio de Salamanca y frente a la plaza de Toros. Razon, plaza del Angel, 4, ultramarinos.

PARTICULAR.—HABITACIONES. Atocha, 41, 2.ª; hay entresuelo.

PARA HIPOTECAS EN MADRID, hay dinero barato. Fuencarral, 17, pral., de 8 a 11.

SE ALQUILAN BONITAS y economicas habitaciones. Alcalá, 18 y 20, izq.

VENTA DE MUEBLES, EFECTOS y ropas. Verónica, 28, 2.ª, centro derecha.

EN EL REAL SITIO DE ARANJUEZ se halla en venta un gran vivero de árboles frutales de todas clases: los pedidos se dirijan a D. Ramon Capuchino, calle de Stuart núm. 23, Aranjuez.

PIANOS.—AFINAN Y COMPLETAN. Valverde, 19, pral. 1.

ADMITEN PUPILOS DESDE 8 reales. Tres Cruces, 2, 3.ª d.

EL ESTABLECIMIENTO DE ECONOMIA, Cruz 3, principal, ha casado, lo que se pone en conocimiento del público para que disponga como guste de sus efectos.

EXTRACCION DE MUELAS. D. Isidor. Esquer, médico-quirujano-dentista. Jardines, 14, 2.ª (sin entresuelo).

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—Por causa de una mala inteligencia está sin alquilar todavia este magnifico salon para bailes. Libertad, 10, 3.ª izqda.

FRANCÉS DE VIVA VOZ.—Mayor, 45, 4.ª izqda.

LOS DOS FRANCOS Buenos vinos. De mesa superior a 36 rs. arroba. Probarlos. Libertad, 39

QUE ADMITEN PROPOSICIONES para viajar, por cuenta de una fábrica de chocolates de alguna importancia, a personas que hayan trabajado dicho articulo. Diríjase a don Martin Campion, corredor de número en Valencia, calle del Emperador.

—LAS GRACIAS Se dan públicamente al doctor Abad por el buen resultado de sus especificos para quitar los hoyos de las viruelas, despues de haberlos tenido 34 años.—Isabel Rueda.—Santa Barbara, 8, pral.

LA SEÑORITA D.ª CARLOTA COLODRO Y GOZALVO falleció en la villa de Velez-Rubio el día 23 de diciembre a las ocho de la noche, a los diez y nueve años.

R. I. P. Sus desconsolados padres D. Manuel y doña Tomasa, sus hermanas doña Isabel, doña Alvaro y Remedios, su tía doña Carmen Gozalvo, su prima doña María Josefa Colodro, sus sobrinos don Lorenzo Diaz y doña Josefa, y su prometido D. Juan Miguel Fernandez de los Rios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Segundo aniversario DE LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA VERDEJO SANCHEZ. Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa Catalina de los Donados por los señores sacerdotes adscritos a la misma el 27 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora

Se aplica a todos sus parientes y amigos la encomienda a Dios. Todas las misas que se celebren el miércoles 27 del corriente en la parroquia de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la ilustrísima Sra. D.ª JOSEFA RIZZO Y RAMIREZ, viuda de Ortiz de Zugasti, que falleció el 19 de diciembre de 1882.

Todas las misas que se celebren el miércoles 27 del corriente en la parroquia de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la ilustrísima Sra. D.ª JOSEFA RIZZO Y RAMIREZ, viuda de Ortiz de Zugasti, que falleció el 19 de diciembre de 1882.

Sus hijos, nietos y hermanos, suplican a sus amigos la encomienda a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR D. VICENTE FERRER Y MINGUET magistrado del Tribunal Supremo, falleció el 27 de diciembre de 1881.

EL EXCMO. SEÑOR D. VICENTE FERRER Y MINGUET magistrado del Tribunal Supremo, falleció el 27 de diciembre de 1881.

La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el miércoles 27 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia y religiosas de Góngora, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el miércoles 27 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia y religiosas de Góngora, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Séptimo aniversario. EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN TOMÁS CONIYU y MARTINEZ, falleció el 27 de diciembre de 1875.

Todas las misas que se celebren el día 27 de diciembre en la parroquia de Santiago y el 28 en la iglesia de Calatrava por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás parientes, suplican a sus buenos amigos le encomienden a Dios.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO Doble magnesia incolorada antibiliosa, efervescente, preparada por R. HERNANDEZ. Usada segun la instruccion, se convierten las gastralgias y todas las afecciones del estomago.—Frasco 6 y 10 rs. Madrid, farmacia de R. Hernandez, Mayor, 37 y 39; Serrano, 14; Alic ante, Mayor, 52.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS (FUNDADA 1.º ENERO 1877) OFICINAS: PRECIADOS, 29, MADRID Esta casa, cuya antigüedad la justifica, cumpliendo el objeto para que fué fundada, sigue encargándose de toda clase de asuntos importantes en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero.

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Caja 3 rs. en las mejores boticas de España y extranjero.

JARABE DEPURATIVO del D.ª GIBERT Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVERTERIDAS, EMPEINES, ESCARFOLAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

DULCE ALIANZA Infantas, número 29 duplicado (antes, Sordo, 11). Los días de Pascua estará abierto el salon de Esposicion, bien surtido de cajas finas, objetos de loza y cristal y toda suerte de novedades.

SÁNDALO DE MIDY Farmacéutico de 1.ª Clase en París Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones.

INSTITUTO CASENAVE EN TOLEDO 5, plaza del colegio de Doncellas, 5. Preparacion completa para carreras militares y civiles; y en especial para la academia general del ejército. Las clases están a cargo de jefes y oficiales de artillería, ingenieros y administracion militar, y de doctores en ciencias.

GRANDES REBAJAS POR FIN DE ESTACION Se realizan a mitad de precio los grandes surtidos en laneria, sedería, chales y demás artículos de invierno. ABRIGOS (modelos), de coste 100, 120 y 150 pesetas, se venden a 49, 50 y 69 pesetas.

ALMACEN DE NOVEDADES DE LEANDRO GONZALEZ PLAZA DEL ANGEL, 13 Y 14, FRENTE A LA CALLE ESPOZ Y MINA AMA PARA CASA DE LOS Apadros, soltera, primeriza, de un mes parida. Cuatro Caminos, Juan de Ollas, 3, bajo. 4

PIEL DE RUSIA En petacas, carteras, fajeteros, portamonedas, álbums y libros de mesa. Piel de Australia. En los mismos objetos surtido en boquillas ámbar y espuma de mar. Mil y mil preciosos objetos propios para regalos de los próximos días.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN DE PALMA Y VINUESA (O. S. G. H.) presidente de sala que fué del Tribunal Supremo, senador del reino, gran cruz de Isabel la Católica y de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, etc., falleció el día 28 de diciembre de 1881.

Las misas que se celebren el jueves 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian y en la de las Descalzas Reales, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR DON JOSÉ RAMÍRO Y REQUEJO CORONEL DEL CUERPO DE INVALIDOS falleció el día 28 de diciembre de 1881

Su viuda D.ª Rosalia de Zavala é Ibarrola, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON GONZALO DE MURGA Y MUCARTEGUI falleció el 19 del corriente, a las once de su noche.

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE Afecciones nerviosas de todas clases (névritis), Trastornos biliares, Diarreas crónicas, Escorbuto, Memorias débiles, Afecciones escorbúticas, Convulsiones de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud TONICO-NUTRITIVO PREPARADO con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga. PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET & C.ª, rue Falguière 29. Solo Depósito por menor en Paris: E. LEBEAULT, 53, rue Réaumur 53

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el mejor y más agradable: 4 y 6 rs. botella.—Botica de Sanchez Oceania, Atocha, 35, frente a Relatores.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el mejor y más agradable: 4 y 6 rs. botella.—Botica de Sanchez Oceania, Atocha, 35, frente a Relatores.

dear de la agilidad de su corcel, el le dejaba salir, y luego tomaba la delantera. Caminando hacia el Sur por el vasto llano, aquí convertido en verde alombra de pujante hierba, allí en cerros de cebada, cuya espigas cimbrean a una vara de tierra, ó de trigo que ya ostenta el fruto, llegamos a un foso donde vi una pedruzca granítica, tallada en forma de pedestal, y cuyas dimensiones alcanzan 2'65 metros de grueso por 2'25 de alto; en una de las caras existe un hueco arqueado, cuyo destino no me es posible.

Es un edificio inmenso, todo de mampostería, ladrillo y argamasa, cuyo eje principal va de NE. a SO. Su planta mide cien metros de largo por cincuenta de ancho; circunferencia, a 20 metros de distancia, menos por el lado de la fachada principal, un muro de 20 metros de altura con su correspondiente cornisa, flanqueado de machos circulares y rectangulares intercalados por estrechas y elevadas archedas simuladas en forma de medio punto, que es la de todos los huecos del edificio.

Treinta metros de altura máxima tiene el edificio, igual a la del vestibulo, parecido en un todo a los compartimientos rectangulares que a él convergen. Mide 14 metros en cuadro; la altura de 12 corre una elegante y fina columna de la cual aranea, en medio de cada muro, una ventana que abre el ojo de las puertas, una de tres metros de alto; en el mismo plano se levanta la cúpula con ancha calaboya en el centro, y trasdosada exteriormente con dos tambores cilindricos.

drugada, nos despedimos de Iljani la víspera de marchar; suplico le escribiesemos nuestros nombres, y dijo: separarse: «Todo cuanto habeis visto aquí (de malo) dejado»; a lo cual se contesta: «Nada dejaré; antes, al contrario, proclamare gustoso todo cuanto aquí he visto.»